



CUDAP: RES_ARCD_FHCSCR-SJB: 182/2023

Comodoro Rivadavia, 26 de junio de 2023.

VISTO:

La solicitud de aval académico al proyecto de extensión "**Jornadas extensionistas: ¿Cómo me inscribo a la JCDES del Ministerio de Educación Chubut? ¿Cómo se designan las horas y cargos en el Depto. De Designación Docente de la Región VI?**", y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de referencia es presentada y dirigida por los especialistas Arminda Tolosa y Raimundo Poblet, docentes del Departamento de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Sede Comodoro Rivadavia, quienes reúnen los méritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo.

Que el proyecto involucra en su Unidad Ejecutora a: Esp. Arminda Tolosa, Esp. Raimundo Poblet, Prof. y Lic. Viviana Molina, Mg. Adriana Velásquez, Prof. y Lic. Andrea Barrionuevo, Prof. Ramón Ibañez, Prof. Alejandra Carrizo, Prof. Ana Ramírez, Prof. Valeria Monchavi, Lic. Paula Barrera y Tec. RRHH Facundo Carabajal Valdez.

Que también involucra como Institución u organismo externo a la Universidad a: Supervisión Técnica Región VI, Dpto. de Designación Docente Región VI, ISFD N° 802, ISFD N° 806 e ISFD N° 807.

Que la propuesta tiene como objetivos / propósitos: Informar sobre el procedimiento de inscripción en la Junta de Clasificación Docente de Nivel Secundario del Ministerio de Educación de la Provincia de Chubut; comunicar el procedimiento de cobertura de horas cátedras y cargos en el Departamento de Designación Docente Región VI.

Que se desarrolla desde el 15 hasta el 28 de junio de 2023, en Comodoro Rivadavia.

Que dicha actividad está destinada a estudiantes de los profesorados de los Institutos Superiores del Ministerio de Educación Chubut, estudiantes de Profesorados de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

POR ELLO:

LA DECANA AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES



RESUELVE

Art.1°) Otorgar aval académico al proyecto extensionista **“Jornadas extensionistas: ¿Cómo me inscribo a la JCDES del Ministerio de Educación Chubut? ¿Cómo se designan las horas y cargos en el Depto. De Designación Docente de la Región VI?”**, presentado y dirigido por los especialistas Arminda Tolosa y Raimundo Poblet, a realizarse desde el 15 hasta el 28 de junio de 2023, en Comodoro Rivadavia.

Art. 2°) Designar como parte de la Unidad Ejecutora a: Esp. Arminda Tolosa, Esp. Raimundo Poblet, Prof. y Lic. Viviana Molina, Mg. Adriana Velásquez, Prof. y Lic. Andrea Barrionuevo, Prof. Ramón Ibañez, Prof. Alejandra Carrizo, Prof. Ana Ramírez, Prof. Valeria Monchavi, Lic. Paula Barrera y Tec. RRHH Facundo Carabajal Valdez.

Art. 3°) Encomendar a los especialistas Arminda Tolosa y Raimundo Poblet, directores del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 4°) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RES_ARCD_FHCSCR-SJB: 182/2023

L.m.o
r.o.s



Lic. RENE OSCAR SILVERA
AVC Secretaría de Extensión
FHCS - UNPSJB



Mg. Susana Laura Vidoz
DECANA
FHCS - UNPSJB